

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pía, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses á pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.
A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 6 tomamos las siguientes noticias:

—Se han publicado los estados de la situación del Banco de España en 30 de junio último. Sus existencias metálicas se elevan á 144 millones de reales en números redondos, mientras que los billetes emitidos en Madrid no esceden de 183 millones. Pocas veces ha contado el Banco con tan gran cantidad de moneda, que casi equivale á la de sus billetes en circulación.

Su cartera de Madrid es de 41 millones de escudos; las cuentas corrientes figuran por escudos 13.561,308 y los depósitos en efectivo en Madrid ascienden á 2.517,124 escudos. Los intereses y amortización de billetes hipotecarios importan 5.694,292 escudos y las obligaciones de bienes nacionales ya cobradas con destino al pago de intereses y amortización de billetes 6.332,071 escudos.

—Créese que el lunes mismo ó el martes á mas tardar empezará en el Senado la discusión del proyecto de amortizables, cuyo dictámen ha leído esta tarde la comisión.

—Ya se dice que las Cortes volverán á reunirse en octubre é interrumpirán sus tareas por diciembre durante las fiestas para reanudarlas en enero. Los cálculos nos parecen algo prematuros, pero así lo hemos oído. Así lo dice *La Correspondencia*.

—El tiempo es bastante bonancible. En muchas partes ha llovido, produciendo el mejor efecto en el arbolado y en las dehesas, y la sequía de hoy es conveniente para concluir la recolección de las mieses y que no se interrumpa la operación de la trilla.

En estos momentos están muy paralizadas, según *El Eco de la Ganadería*, las transacciones mercantiles. Confírmase que la cosecha es mejor, en general, que se esperaba, bien que no será abundante; y esto, unido á que ahora apenas hay en los pueblos quien no recoja para su consumo, siquiera sea espigando, hace que el mercado quede en calma. Solo se advierte el movimiento del pago en trigo producido por los que en épocas anteriores habían tomado empeño, y el de los especuladores, no en gran número, que se empiezan á preparar para hacer su surtido.

La situación de los mercados extranjeros es algo parecida á la del nuestro. En Francia ha sufrido bastante la cosecha con los rocíos de mayo y unas pertinaces lluvias de junio. Se atribuye á esto una ligera alza que ha tenido allí el trigo.

—Parece cierta la organización de compañías de migueletes en las provincias. Tendrán la mis-

ma forma que las de mifiones en Valencia y de mozos de escuadra en Cataluña, y estarán á las órdenes de la autoridad civil en cuanto al servicio; pero en su organización dependerán de la militar. Su uniforme será especial como lo es el de las dos compañías ya citadas y no se filiarán en ella sino los que hayan servido en alguno de los institutos del ejército, y tengan buenas notas en sus hojas de servicios.

En Sevilla se está ya formando la compañía correspondiente.

—El arquitecto de Fomento y Hacienda señor Jareño emprenderá en breve un viaje á varias de las principales capitales extranjeras para hacer estudios de los edificios destinados á casas de moneda, bibliotecas, bolsas, museos y escuelas de montes y agricultura, con objeto de hacer las convenientes aplicaciones en las obras y proyectos que tiene á su cargo.

—La *Gaceta* de ayer publica los estados del movimiento de la deuda flotante, de los cuales resulta que en 1.º de mayo importaba 170.724,061 escudos.

Hasta 1.º de junio subió la misma deuda á 180.308,668 escudos y teniendo una disminución de 18.600,374, quedó reducida en 1.º de junio á 161.708,294 escudos.

—El vapor *San Quintín*, que es el que llevó á Italia á los prelados españoles, ha recibido orden de trasladarlos á España. El 10 saldrán de Italia para regresar á Barcelona.

—Dentro de muy pocos días quedará ratificado el nuevo convenio de correos celebrado con Portugal.

—El proyecto de ley aprobado por la alta cámara, transfiriendo á los jueces de la paz las facultades jurídicas de los alcaldes quedará probablemente pendiente en el Congreso hasta la nueva reunión de Cortes, y aun se cree que sufrirá para entonces alguna modificación.

—En breve quedará redactado por el secretario y ponente de la comisión informadora sobre abolición del derecho diferencial de bandera el dictámen de la misma, que parece estará concebido en el sentido más favorable á la navegación.

—Con motivo del fallecimiento de S. M. el emperador Maximiliano de Méjico, hermano de Su Majestad el emperador de Austria, S. M. la reina nuestra señora se ha dignado resolver que la corte vista de luto por espacio de 30 días, la mitad riguroso y la mitad de alivio, debiendo empezar desde hoy.

CORREO DE PROVINCIAS.

CATALUÑA.—Segun noticias de un colega de Barcelona, ha sido deplorable durante el mes de junio el éxito de la recaudación del derecho de consumos que administra el ayuntamiento de aquella capital. Parece que el déficit entre lo presupuestado para cubrir el tipo mensual y los ingresos realizados se aproxima á cuarenta y tres mil escudos.

GALICIA.—Se dice en una carta del Ferrol:

«Las obras del arsenal siguen con grande actividad; ahora se encuentran en él para componer multitud de buques, en los cuales se trabaja con actividad. Ya empezaron á desarbolarse la fragata *Berenguela* y muy pronto entrará en dique; las obras de la *Blanca* están muy adelantadas, pues dícese que se dará lista para mediados de agosto. Al *Colón* aun le falta muchísimo, pues vino muy destrozado. La *Príncipe Alfonso* en disposición de aquí á poco tiempo de botarse al agua. El dique flotante, intacto... Dícese que la fragata *Cármen* tiene orden de venir á este departamento. No sé lo que habrá de cierto.»

—Dice un periódico de Galicia que las obras del ferro-carril de Vigo á Orense van á recibir un grande impulso, á cuyo fin se encuentran en aquella ciudad los Sres. Bertran de Lis y Elduayen, ocupándose en el nombramiento del personal facultativo.

CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA.—La Bolsa de París está en baja hace días, y esta circunstancia llama poderosamente la atención, porque después del discurso eminentemente pacífico del emperador, el movimiento de descenso no se ha detenido.

La única explicación de esta actitud de los hombres de negocios, se halla en los temores persistentes de complicaciones más ó menos lejanas entre Prusia y Francia.

—El sultan ha recibido en audiencia particular al Sr. D. Fernando de Lesseps, acogiéndole con la mayor bondad, haciéndole que le explicase los progresos de las obras del canal de Suez. El sultan ha manifestado su intención de construir una red de caminos en la parte de sus Estados más próxima á Egipto para dar salida á los productos industriales y agrícolas del imperio otomano.

—Créese en París que además del juriconsulto Manuel Arago, el Sr. Favre, restablecido ya de su enfermedad, tomará parte en la defensa de Berezowski, autor del atentado contra la vida del emperador de Rusia.

—Espérase dentro de pocos días en Francia una embajada japonesa con objeto de arreglar ciertas cuestiones relativas á los tres nuevos puertos que en el Japon deben abrirse al comercio europeo desde 1.º de enero de 1868. Acompañarán á los embajadores 24 jóvenes salidos del colegio francés de Jakohama y terminarán sus estudios en Francia. El jefe de la embajada se llama Korimoto-Akimo-Kami y es un sábio japonés que se ha ocupado de estudios franceses traduciendo un compendio de la historia de Francia, que es muy estimado en el Japon.

—A *La Correspondencia* escriben la siguiente carta:

París 4.

En este momento acaba de aparecer el libro de los premios concedidos á los expositores. Sale mal hecho y se limita á una simple relación confusa de nombres, sin determinar en muchos casos la procedencia; hay que estudiarlo mucho y hacer muchos resúmenes, cálculos y comparaciones para poder deducir cómo hemos quedado en el certámen; todo eso se hará y con despacio, é irá comunicando á ustedes lo que arroje; el trabajo es penoso.

Todos están contestes en que Francia se ha des-pachado á su gusto, y de ello dará á Vds. una prueba testual con los párrafos que aparecen á la cabeza del libro.

El jurado especial del nuevo orden de recompensas para premiar á los dueños ó jefes de los establecimientos y localidades en que reinan de un modo eminente la armonía especial y el bienestar de las poblaciones, ha concedido trece grandes premios: el grupo segundo, que comprende el material y aplicación de las artes liberales, nueve; el tercero, que comprende el mobiliario, uno; el cuarto, á que pertenecen los vestidos, otro; el quinto, donde están los productos de la industria extractiva, cuatro; el sexto, donde están los instrumentos y procedimientos de las artes usuales, catorce; el séptimo, donde están los alimentos, dos; el octavo, donde están los productos vivos, y establecimientos de agricultura, uno; y el décimo, donde están los objetos que tienden á mejorar las condiciones físicas y morales de las poblaciones, cuatro, que dan un total de 49 premios, de los que Francia (¡admírense ustedes!) se ha llevado 23. Escuso decir á Vds. que España no tiene ningun gran premio en ninguna de las clases. Presumo conocer la causa, pero peor es menearlo.»

—Los periódicos franceses dicen que el emperador de Austria no ha desistido de su viaje á París y que lo verificará probablemente después que

— 241 —

ropa, el poco dinero que había ahorrado, y hasta mis camisas. No tengo en el mundo más que lo que llevo puesto; soy pobre y miserable como un gusano.

—¿Te ha echado M. Daniel?

—Todavía no he visto á M. Daniel desde que salí de París con ese tunante de Gombert para tomar el último dinero en el Wulfhof.

—¿El último dinero? ¿Qué dices? ¿De dónde vienen? ¿No habrás caído del cielo?

—Es una historia terrible. Debíamos ir á París con el dinero á buscar á M. Daniel; pero el traidor Gombert me hizo creer que tenía que ir á Amberes para hacer en la Bolsa un negocio por cuenta de M. Daniel. Permanecimos algunos días en Amberes, alojados en una magnífica fonda. Cierta mañana M. Gombert me hizo vestir apresuradamente, me dió una carta cerrada, y me ordenó que fuese inmediatamente á Bruselas para entregar, en propia mano, la carta á la persona cuyo nombre estaba escrito en el sobre. Sabí conmigo á un ómnibus; tomé en la estación un billete para mí, y permanecí allí mirando hasta que la corneta hubo dado la señal de partir. Yo hubiera debido conocer que se estaba en vías de hacerme traición; pero no tenía más desconfianza de la que tiene un niño que acaba de nacer. En Bruselas busqué durante todo el día; corré de calle en calle, de montaña en montaña; enseñé la carta á cincuenta personas; diez han oído hablar nun-

41

— 244 —

la burla y la impudencia. ¡Mibécil de mí! Para imitar al perverso Gombert, he fingido, por orgullo, que no te amaba... Y, sin embargo, siempre estabas, siempre, delante de mis ojos; no te enfades, Barbe; no digo esto con la esperanza de que todavía puedas perdonarme. He merecido mi suerte, y tú no tendrías razón si no me aborrecieses, si no me despreciases por toda tu vida.

La jóven estaba medio vuelta hácia Gosse, y así ocultaba las lágrimas que, una á una, caían de sus ojos. Estaba profundamente conmovida y luchaba con esfuerzo contra el sentimiento de amor que la impulsaba á perdonárselo todo al desgraciado Gosse.

—Pero, dime, ¿qué vas á hacer? preguntó Trine. No puedes quedarte en el Wulfhof. Desde la noche en que te emborrachaste, el mayordomo está muy enfadado contigo. Te echará seguramente.

—Ya lo sé, respondió Gosse. Si he venido al Wulfhof, ha sido únicamente para participar al mayordomo que Gombert se ha fugado á Inglaterra con el dinero. M. Daniel, sin duda, espera á su amigo con pesar é inquietud: el mayordomo decidirá lo que se debe hacer para que esto llegue á conocimiento de nuestro amo, y enviarle un socorro si es posible. En cuanto haya cumplido este último deber, me voy de aquí para no volver jamás.

Dirigióse de nuevo á la muchacha, y le dijo con voz alterada:

— 245 —

—Adios, Barbe; voy á hacerme soldado para castigarme por el mal que te he hecho. ¡Oh, Dios mío! cuando esté de centinela, te veré siempre flotar ante mi vista, y no tendré descanso en este mundo. Olvida al malvado, al torpe que ha desconocido tu amor, pero en tus oraciones, piensa algunas veces en el pobre soldado.

Llevóse las manos á los ojos, inclinó la cabeza sobre el pecho y se alejó lentamente.

Barbe permaneció todavía algun tiempo irresoluta é inmóvil; como si de repente hubiese sucumbido en la lucha contra su sentimiento, lanzóse desde el límite del campo al camino, y exclamó con acento doloroso, corriendo tras él:

—¡Gosse! ¡Gosse! ¡detente!

Gosse aparentó no oírlo y aceleró el paso. Sin embargo, la jóven le alcanzó pronto, siguió andando á su lado comprimiendo sus lágrimas y preguntó:

—¿Dices que vas á ser soldado, Gosse?

—¡Sí, sí, respondió él sollozando; soldado para toda mi vida! Seré desgraciado, pero lo he merecido.

—¿Por qué desesperas de mi afecto, Gosse? Si yo te lo perdona todo, ¿no te quedarías?

—¡Ah! cállate, Barbe; eres la bondad misma, lo sé; y quizás serias aun bastante misericordiosa para querer consolarme; pero debo ser castigado, debo sufrir por mi crimen. Déjame ir; abandóname á mi suerte: no soy digno de que me hables todavía.

termine el luto por la muerte del emperador Maximiliano.

—El Debate de Viena, asegura que el viaje del emperador de Austria á París se verificará á pesar de la muerte del emperador Maximiliano, porque según todas las apariencias, hay en dicho proyecto un pensamiento político importante.

ESTADOS-UNIDOS.—El ministro Sewart de los Estados- Unidos ha dirigido un ultimatum á los gobiernos interesados en la cuestion del Pacifico, para que lleguen á un resultado conciliador. Todo hace creer que este último paso hallará en el Perú y Chile el mismo resultado que sus gestiones anteriores.

—Ha sido ratificado el tratado de cesion de la América rusa á los Estados- Unidos. El precio de esta cesion será de 7.200,000 duros que el gobierno de Washington pagará á Rusia en diez meses.

MÉJICO.—El gobierno anglo-americano ha ofrecido la representacion de dicha república en Méjico al general Steedman, quien no ha querido aceptarla.

—Los periódicos de los Estados- Unidos dicen que el emperador Maximiliano y el general Miramon pudieron escaparse de Querétaro cuando advirtieron la traicion de que eran víctimas; pero prefirieron seguir la suerte de sus compañeros de armas.

—Entre las prisioneros hechos por los juaristas en Querétaro, se cuenta D. Manuel Aguirre, ministro del emperador, y once de sus subalternos.

INGLATERRA.—La cámara de los Comunes en Inglaterra ha aprobado por 119 votos contra 75 el proyecto de ley autorizando á los propietarios irlandeses á conceder territorios á las iglesias y á las escuelas católicas.

—El sultan, que ha aceptado la invitacion del gobierno inglés, llegará el día 12 á Londres. Lord Dudley ha puesto su palacio á disposicion del vi- rey de Egipto, donde habitará durante su permanencia en Londres.

SUIZA.—Un Suiza ha quedado reducida á 75 céntimos de franco la tasa de un despacho sencillos de veinte palabras, que costaba antes un franco.

ITALIA.—La cámara de diputados de Italia ha aprobado el tratado de comercio entre Austria y esta nacion.

PORTUGAL.—El rey de Portugal se embarcó el día 3 en Lisboa con direccion á Burdeos. Ha quedado encargado de la regencia el rey D. Fernando.

PRUSIA.—El gobierno prusiano ha dado á escoger á la ex-reina de Hannover á que ó salga del reino ó á que admita la servidumbre que él le ha señalado. La ex-reina se ha negado á admitir la servidumbre y ha dicho que no cambiará de residencia sino por orden de su esposo.

—Van á darse las licencias ordinarias en el ejército prusiano, lo cual se cita como un síntoma pacífico.

TURQUÍA.—Los primeros resultados de la causa formada en Constantinopla á varios conspiradores presos han dado á conocer que el plan de estos consistia en asesinar á los ministros y obligar al sultan á llamar al gobierno hombres del partido

llamado de la joven Turquia, partido que pide una constitucion para el imperio otomano.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 3.—La France publica los siguientes párrafos:

«La corte de las Tullerías principia hoy á vestir de luto en memoria del emperador Maximiliano, quien fué fusilado clandestinamente en Querétaro.

La capital de Méjico se entregó sin condiciones el 20 de junio.

Las venganzas mas feroces han acompañado á la readicion de dicha plaza.

—La ciudad de Veracruz se entregó tambien á los juaristas el 25 de junio.

Viena 3.—El emperador ha mandado que la corte vista de luto durante siete semanas.

Paris 3.—Los presidentes del Senado y Cuerpo legislativo han pronunciado un corto discurso al abrir la sesion, asociándose al sentimiento público por la muerte del emperador Maximiliano, y reprobando el crimen cometido en su persona. Las cámaras se han unido á las manifestaciones de sus presidentes.

Paris 5.—No se ha confirmado la noticia de haber sido asesinado el ministro francés en Méjico.

El Monitor confirmó oficialmente la noticia de la muerte del emperador Maximiliano y dice: «Este acto infame imprime un borron indelible en la frente de los que se proclaman representantes de la república mejicana.»

La Gaceta de Viena de ayer publica un telegrama del ministro austriaco en Washington diciendo que el Sr. Seward ha recibido por los cónsules americanos residentes en Matamoros y Veracruz la confirmacion del fusilamiento de Maximiliano.

Paris 5.—El Monitor de hoy publica un decreto imperial en que se consigna de una manera oficial el fusilamiento de Maximiliano el 19 de junio á consecuencia de la traicion de Lopez, y se dispone que la corte vista de luto por espacio de treinta dias que ya se han empezado á contar hoy.

Todos los telegramas que se reciben hoy confirman tambien, sin dejar duda alguna, aquella triste noticia, y aseguran que las ejecuciones de Maximiliano, Miramon, Mejía y Castillo tuvieron lugar en Querétaro.

Méjico cayó posteriormente en poder de los juaristas.

Paris 6.—El representante de Francia ha huido de Méjico embarcándose en Veracruz.

Londres 6.—A causa de la muerte del emperador Maximiliano, la reina ha dado contraorden para el baile que debia verificarse en la corte y la gran revista en Hyde-Park.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 8 DE JULIO.

¡Paso á la industria española!

Mientras se conquisten lauros tan hon-

rosos é importantes como los alcanzados en la Esposicion Universal por los productos españoles, no se quiera sostener en buena lógica que nuestras manufacturas y talleres están en un lamentable atraso al compararlas con las del extranjero. Con verdadero orgullo lo decimos y de esa satisfaccion creemos que participarán con nosotros cuantos se interesen por el buen nombre y prosperidad de España. La industria hoy en nuestra patria presenta un aspecto lisonjero y digno que la hace figurar muy justamente en ese movimiento de adelanto y de progreso por que caminan las naciones en el siglo de la electricidad y del vapor.

Cataluña, las Baleares, Castilla la nueva, Castilla la Vieja, Provincias Vascongadas, Andalucía, Galicia, Estremadura, islas Filipinas, Canarias y Cuba, etc., todas y cada una han adquirido en la grandiosa Esposicion del Campo de Marte los títulos mas bellos que adornan el escudo de los pueblos. Satisfechos pueden estar los espositores españoles de haber logrado que aquel inteligente jurado internacional, dando la recompensa al verdadero mérito, haya rendido el honroso tributo de su consideracion y de su aplauso á los diferentes artículos presentados por nuestro país.

Se engañan, pues, una y mil veces, y el magnifico concurso universal en Francia lo corrobora, los que sostienen que á la industria española le falta muchísimo todavía para ser perfecta. No; lo que la industria necesita en nuestra patria es estímulo por parte de todos para contribuir á que sea grande y respetada en los demás países, y para hacerla conocedora de su perfeccion y ventajas á los menos avisados en la materia, que la censuran sin ningun motivo cuando debieran batirla palmas.

¿Es justo que se niegue la verdad? ¿Es razonable ni prudente que aun algunos españoles, al tratar de la industria en general, no le rindan el debido homenaje y sostengan lo contrario de lo que es en realidad? No vamos á estudiar las causas que han originado el completo abandono y desprestigio, durante muy largos años, de la industria nacional; ni es ocasion oportuna la presente para verificarlo, ni además tenemos ánimo de entrar en un minucioso exámen de tal naturaleza.

Lo que hoy queremos decir, una vez más entre tantas como lo hemos dejado

consignado, y lo que ahora nos importa hacer presente, es la íntima y grata impresion que nos causa el ver que España ha conquistado un puesto digno en ese gran concierto europeo de la industria y de las artes.

Convénzase de este hecho innegable, que patentiza el adelanto industrial en nuestro país, todos los hombres de inteligencia y de valer, á fin de que dentro de pocos bastemos á nosotros propios en los varios ramos del trabajo, y no tengamos que ser tributarios del extranjero en la elaboracion de diversos artículos. Mucho puede conseguirse obrando de esta manera, y aunque á primera vista no parezca la cuestion tan importante, abrigamos el convencimiento de que en ello está interesado en gran parte la prosperidad y el porvenir de España.

La industria es sin disputa una de las grandes condiciones de riqueza de un país y con tal motivo hay que prestarle siempre una preferente atencion en sus naturales medios de prestigio, si no se la quiere contemplar en una lamentable decadencia. A fuer de buenos españoles, amantes entusiastas del progreso en todas sus manifestaciones, quisiéramos que nuestros humildes propósitos alcanzaran una realizacion completa para que la industria nacional fuese cumplidamente atendida en el interior y respetada en el exterior.

Con fé inquebrantable, con regocijo verdadero, nos ocupamos en el periódico de esta clase de cuestiones tan útiles y provechosas para la felicidad de nuestra querida patria, y las abordamos con resolucion y constancia, porque nos creemos ser por un momento indignos paladines á quienes está encomendada la defensa de una noble y santa causa, y penetramos con energia en el palenque con el afan de la victoria, sin el temor de la derrota. Hé aqui el principal motivo por qué la mayor parte de las veces consagramos nuestros débiles estudios al exámen de los intereses materiales del país.

Escritores somos llenos de fé y entusiasmo por todo lo que constituye nuestra gloria pasada, los lauros presentes, y los títulos del porvenir; ¿dónde buscaremos un lema mas digno para nuestra bandera, ni un motivo mas bello á nuestra incansable imaginacion, que abogando sin tregua ni reposo para que la industria española re-

—Gosse, preguntó la joven con voz casi ininteligible, en medio de tus burlas y á pesar de tu fingida frialdad, ¿no has seguido siempre amando un poco á Barbe?

—Esa pregunta me atraviesa el corazón como un cuchillo, dijo Gosse con desesperacion. ¿Qué necio orgullo me habia cegado? Cada vez que te veia, mi corazón comenzaba á latir; cuando estaba solo con mis caballos, te veia delante de mí; por la noche me despertaba sobresaltado, creyendo que me llamabas por mi nombre. ¡Oh! ¡es inconcebible! ¡Por parecer grande y fuerte, por imitar, como un mono, al burlesco de Gombert, fingia aversion é insensibilidad! Si no renunciase á ello por la salvacion de mi alma, iria allá abajo, detrás de la capilla, á ahogarme en la laguna.

Barbe le cogió la mano, y dijo con una dulzura indecible en la voz:

—Gosse, si yo quisiera olvidar cuanto he sufrido por causa tuya, si te amase como en otro tiempo, y cumpliésemos la promesa que nos hicimos antes de tu viaje á París, ¿serias mas bueno, mas trabajador, mas temeroso de Dios? ¿Trabajarías? ¿Tendrias tus deberes como cumple á un buen padre de familia? ¿No jurarias? ¿No beberías? ¿Me respetarías y amarías?

—¡Oh! ¡Señor! ¡Señor! exclamó Gosse, con las lágrimas en los ojos; casi sueño solo con oír tu dulce voz. Si no tuviese que cometer un nuevo crimen para aceptar tu generoso perdón; si la fe-

graciado y desesperado, á punto de que quisiera haberme muerto.

Barbe volvió la cabeza para empujar una lágrima.

—¿Pero qué necesidades estás diciendo? murmuró Trine. ¿A qué fuiste á Bruselas para buscar acomodo? ¿No tienes tu puesto en París, al lado de M. Daniel?

—¡Sí, sí! respondió Cosse con triste ironía: M. Daniel ya no necesita criados. Es todavía mas pobre que yo; porque no posee un céntimo y tiene deudas.

—¡Bah! creo que estás soñando. ¿Y el Wulfhof?

—Cargado de trampas por mas de su valor. El Wulfhof no pertenece ya á M. Daniel.

—¡Ciertó! ¡qué cosas tan terribles! exclamó Trine con profundo asombro. ¿Estás seguro de lo que dices?

—M. Gombert me lo ha explicado todo, durante nuestra permanencia en Amberes. Yo sabia ya, de mucho tiempo atrás, que los asuntos de nuestro joven amo se hallaban en mal estado; porque gastar el dinero á manos llenas, era cosa que no podía durar.

Reinó un instante de silencio.

Gosse se acercó á Barbe, y le dijo con el tono de un penoso arrepentimiento:

—¡Ya no quieres mirarme, Barbe! ¡Oh! tienes mucha razon de despreciarme. He obrado cruelmente contigo; he recompensado tu puro amor con

ca del individuo á quien va dirigida. Regreso á Amberes; llego á la fonda, y figurao cuán desconcertado y asustado me encontré. Se me dijo que M. Gombert habia partido aquel mismo dia, en el vapor inglés, para Londres.

—¿Con el dinero de M. Daniel? dijo Trine admirada interrumpiéndole.

—Si, con todo el dinero, dijo dolorosamente Gosse suspirando, con las maletas, con mi ropa blanca y con el escaso dinero que yo habia ahorrado con tanto trabajo.

Barbe habia levantado los ojos, y miraba á Gosse escuchando con oculta compasion lo que decía.

—Creí morir de pesar, continuó el criado; me arranqué los cabellos, y me lamenté á Dios por mi estupidez, pero mis lágrimas no me sirvieron de nada. Apenas quisieron hospedarme todavía otra noche en la fonda por lástima. Al día siguiente corrí por la ciudad como un loco. ¿Qué iba á hacer? Habia visto en Bruselas un gran número de lacayos vestidos como yo, y creí que allí podría encontrar un acomodo. Con este pensamiento volví á marcharme aquella noche á Bruselas. Me presenté en veinte casas, lo menos. En todas me rechazaron. Habia gastado el poco dinero que tenia; vendí mi sombrero y mi librea para no morir de hambre. He venido á París desde Bruselas, por Ninove y Andenaerdes, casi sin comer ni reposar; y aquí estoy cansado, des-

cobre toda su magnificencia y esplendor? Enojoso es que lo repitamos de nuevo, pero ábriganos el convencimiento íntimo de que el mayor mal de un pueblo en sus elementos de utilidad y de valer es el des-acuerdo que reina entre las personas privilegiadas que lo forman en lo que respecta á la manera de juzgar las cosas, y así deseamos que en España no tengamos que deplorar semejantes dificultades, siempre precursoras de desdichas.

Justificado está que nuestros productos industriales merecen el aprecio de las eminencias científicas de Europa y despues de haber entrado felizmente en esta hermosa senda de ilustracion, es fuerza continuar adelante con confianza y teson; sigan con entereza nuestros industriales que otras infinitas coronas les tiene el genio reservadas.

Entretanto, nosotros, desde la humilde esfera que ocupamos, les dirigimos un respetuoso saludo de admiracion y un aplauso espontáneo, exclamando entusiasmados al ver los laureles adquiridos: ¡Paso á la industria nacional!!

José Cuyás y Prát.

No extrañamos que haya un *fiel de fechos castellano*, pero que reside en el *duranguésado* y allí tiene por lo visto algunos maizales que sallar, que escriba á tontas y á locas cada majadería que asusta: lo que sí extrañamos es que un periódico que se respeta y tenga la conciencia de su dignidad acepte artículos como el que, suscrita por el citado *fiel de fechos fieros*, inserta en su número del sábado último nuestro colega vizcaíno *El Euscalduna*.

Antes de acoger ese híbrido engendro de un castellano *aduranguésado*, debió suplicarle nuestro colega que se limpiara los labios del *tinto de la Rioja* de que se habia previamente dado tan soberano atracon, como revelan todas y cada una de las groseras palabras y mas que groseros conceptos que distinguen al escritor anónimo, al cual juzgamos indigno de toda contestacion por su precocidad, su tonta presuncion... y otros escesos, entre los que resalta el de la decidida aficion que demuestra hacia *lo tinto*.

Seríamos á nuestra vez demasiado inocentes dándole importancia con nuestras réplicas á un escrito *alevoso, calumnioso é indecoroso*, cuyo autor indudablemente debe tener nombre ó apellido que acabe en... *oso*, ó cosa por el estilo.

A nuestro colega bilbaíno solamente le espondremos una consideracion: Si juzga que es conveniente al decoro de la prensa acoger tal género de producciones, y que ellas pueden conducir al estarecimiento de la verdad y al triunfo de las buenas ideas, entonces no hablemos mas del asunto, porque no nos podremos entender.

Poseídos del mismo sentimiento de indignacion que hoy embarga el espíritu de toda persona decente en ambos emisferios, en presencia del inicuo atentado de que ha sido teatro el territorio mejicano, nos constituimos gustosos en eco de la siguiente sentida protesta formulada por el señor don Martin del Castillo, antiguo ministro del infortunado emperador Maximiliano, residente hoy en nuestra provincia de donde es originario.

Nada añadiremos por nuestra parte á la expresion de los nobles y elevados sentimientos que han dictado esas palabras solemnes de recriminacion contra los autores de aquel salvaje atentado. La conciencia pública hoy, y la Providencia mañana, condena y castigará á su vez un crimen que apenas tiene esplicacion.

Hé aqui el testo de la carta dirigida á Juárez por el Sr. Castillo, que desea se haga pública por si las circunstancias impidiesen, como es probable, que el documento original llegue á su destino:

«Sr. D. Benito Juárez.

México.

Torrelavega, Julio 6 de 1867.

Buscaba en la soledad y el retiro algun consuelo, no dudando ni por un momento que la magnanimidad mejicana se abriría camino y que no llegaría el caso de ver cubierto de luto mi corazon y de vergüenza el rostro.

La confirmacion del nunca creído y horrendo crimen que habeis autorizado me hace exhalar un grito desgarrador que sale de lo mas profundo de mi pecho, y que salvando estas montañas quiero que atraviese los mares y penetre hasta lo mas recóndito de vuestra conciencia, no en despecho y venganza deseando que el término de vuestra corta peregrinacion os encuentre poseído de remordimientos aterradores y embriagado en una orgia de sangre, sino cual verdadero liberal quiero para vos el arrepentimiento y la paz de los siglos.

Crimen inaudito, por el que, constituyéndome en humilde órgano de los nobles sentimientos de México, protesto contra toda solidaridad en un acto, que manchará con tan negro borron su historia, y por el cual renunciaría desde luego mi nacionalidad á no ser inocente mi querida y desgraciada patria, que sufre cruelmente y tiene que presenciar estupefacta los cuadros mas horribos de terror y del desenfreno de la fuerza brutal.

Con el dulce canto de patria y libertad, y profanando tan santas palabras, acabais de segar, con el asesinato del Principe Ilustre por excelencia, y habeis permitido cebarse en el precioso germen y personificacion de las ideas mas elevadas y generosas de humanidad, patriotismo y abnegacion, que no cifraba su gloria en ceñir una pesada corona, y cuya heroica ambicion fué sacrificarse por la felicidad de un pueblo que le habia confiado sus destinos y en defensa de una nacionalidad que iba desapareciendo.

Entregado al mas acerbo dolor, vivire lejos de mi amada patria mientras en sus hermosas capitales se oiga el rugido de las selvas, y se encuentre hollado todo principio de honor y justicia, inofados la eterna verdad y el derecho, y considerada de retroceso toda idea de civilizacion; pero no creais, por esto, que os reto parapetado tras del Occéano y la distancia, no; si aun no estuviesen repletas las vasijas del festin, aqui tenéis una poca de sangre, y prometo, á fé de caballero, llegarme gustoso á vuestro alcance, no á daros cuenta de mis actos pasados, pues cubierto el trono con su preciosísima victima y sepultado bajo tantas ruinas, mis jueces son Dios y la Nacion, sino á responder de la presente si aceptais mi dádiva que será la pequeña ofrenda de gratitud y respetuoso homenaje de cariño que llevará un adicto, fiel é inconsolable amigo, cuanto reconocido y contristado compatriota, á la tumba del Ilustre mejicano y Soberano de inmortal memoria que acaba de sellar de la manera mas sublime el solemne juramento que hizo de pertenecer á la patria hasta la última gota de su sangre.

El ex-ministro del Imperio, MARTIN DE CASTILLO.
Es copia que certifico, CASTILLO.

GACETILLAS.

Bailes de campo.—Anoche tuvo lugar el primero de la presente temporada, al que tuvimos el gusto de asistir. El aspecto que ofrecian los jardines contiguos al elegante salon de baile era en extremo delicioso. La bien combinada iluminacion á la veneciana y la distribucion de las luces de as daba un hermoso realce á aquel bello sitio de recreo. La concurrencia fué bastante regular, reinando entre los asistentes la mayor confianza y cordialidad, habiéndose prolongado la fiesta hasta las once y cuarto.

V va de jolgorio.—Si son ciertas las noticias que corren, las próximas funciones de toros van á

estar animadíssimas. A las músicas y jaleo ya anunciados habrá que agregar la venida de los *Orfeones* de la vecina plaza de Bilbao, de la misma procedencia se espera una mas que regular afluencia de viajeros; y si á esto se añade que, para facilitar el movimiento de personas, se trata de establecer tranes de recreo en combinacion con la línea del Norte para los pueblos del interior, hallándose ya acordado que los haya en todos los dias de funcion desde esta ciudad á Barcelona, no nos parece aventurado augurar una extraordinaria animacion que celebraremos llegue al grado máximo, siquiera para que durante unas horas se olviden penas y echemos todos una cana al aire. Así sea.

Teatro.—Sabemos que la empresa de la compañía dramática de artistas infantiles ha resuelto dar un corto número de funciones en esta poblacion, con objeto de que conozca los progresos de sus actores en miniatura, que tan extraordinario éxito han alcanzado, en la corte, mereciendo los mas entusiastas elogios de la prensa y las unánimes ovaciones del público. Y en efecto, es realmente un espectáculo extraordinario el que ofrecen estos actores de menor edad, estas inteligencias nacientes, niños dedicados á la noble ocupacion de estudiar é interpretar al hombre en sus vicios y virtudes, y que antes de experimentar los secretos de la vida humana y sus pasiones, interpretan unos y otros con una verdad é inspiracion que seducen á los espectadores. Entre dichos actores merece citarse á la ya célebre niña *Rosa Perez*, cuyo génio y sagacidad artística le han valido en la corta edad de seis años los calificativos de actriz consumada, superior y maestra en su arte con que la ha saludado la prensa en la interpretacion de las comedias *Pobres mujeres! El olmo y la vid, La madre y la niña, El corazon de un soldado* y otras en que *Rosa Perez* rayó á una gran altura.

Figura además en la compañía el inteligente é infantil actor Luis Amato, discípulo del Real Conservatorio que hace poca le ha calificado la prensa de Valladolid con el dictado de segundo Romeo por el mérito que le distingue.

Esta compañía de artistas infantiles cuenta con un variado y escogido repertorio de obras que se pondrán en escena con todo el esmero posible, bajo la direccion del conocido actor D. Antonio Beret.

El representante de la citada compañía ha llegado á Santander, y sabemos que está en vias de arrego para que podamos admirar en nuestro teatro á estos precoces artistas dramáticos.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Bilbao, de 272 ts., cap. D. P. Monasterio, de Londres con 206 bultos sebo y otros efectos á los Sres. Pereda y Compañía: 6 id. hierro á los Sres. Huerta y Cabrero: 3 id. droguería á los señores Saro y Herran: 2 id. id. á los Sres. Arrarte é hijos, y 1 id. arados á D. V. Carbajosa. Resto de carga para Bilbao y San Sebastian.

Idem Velazquez, de 311 ts., cap. D. J. Vives, de id. con cuatro piedras de molino á los señores Martinez y compañía, y 4 bultos cerveza á D. T. Taylor. Resto de carga para Sevilla y escalas.

Idem Primero de España, de 47 ts., cap. D. V. Alonso, de Bilbao con tejidos, quincalla y otros efectos para varios.

Idem Vizcaine-Montañés, de 48 ts., cap. D. R. Goicoechea, de id. con id. id. para id.

Golea francesa Annadine, de 70 ts., cap. Mr. Gueno, de Nantes en lastre para Pasages.

Quechemarin Nuestra Señora del Carmen, de 32 ts., cap. D. J. Irusqueta, de Bayona con carga para Gijón.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Colon, de 352 ts., cap. D. F. Blein, para Cádiz con 1,600 sacos harina.

Idem Primero de España, de 47 ts., cap. D. V. Alonso, para Bilbao con azúcar, cacao y otros efectos.

Ayuntamiento constitucional DE SANTANDER.

Seccion de Consumos. Mes de Junio de 1867.

Demonstracion de las entradas y salidas de fondos en el mes de la fecha por el ramo de consumos, comprendidos los derechos correspondientes al Tesoro y recargos provinciales y municipales, con un resumen comparativo de igual mes del año precedente.

INGRESOS.

	Escudos.	Mils.
Producto del fielado del Muelle.	4,628	288
Idem id. del Ferro-carril.	2,424	074
Idem id. de Cuatro-Caminos.	3,183	811
Idem id. del Matadero....	6,799	048

Idem id. del portillo de Santa Clara.	32	744
Idem de las estancias de bahía.	108	525
Idem del consumo local de los depósitos y diferencias de menos halladas al verificar los aforos.	3,953	477
Idem del derecho módico de harinas.	1,114	189
Idem de los conciertos de pescado, bujias, jabon, cerveza y nieve.	857	749
Total.	23,101	905

GASTOS.

Satisfecho por la nómina del personal administrativo correspondiente á esta mensualidad.	776	745
Idem por la del personal de visita.	449	999
Idem id. de guardias de consumos.	1,364	673
Idem de la cuenta del material.	99	100
Idem por el alquiler de la casa que ocupa el portillo de Santa Clara.	9	
Idem á la Tesorería de Hacienda pública por la parte correspondiente al Tesoro en la mensualidad corriente, al respecto de 444,000 escudos anuales.	12,000	
Idem á la misma dependencia por el 43 por 100 de recargos provinciales en la representacion del encabezamiento.	4,494	262
Total.	18,893	779

RESUMEN.

Ingresos.	23,101	905
Gastos.	18,893	779
Diferencia á favor de la corporacion. Entregado al municipio por la Hacienda en igual mes del año anterior.	4,208	125
Diferencia de menos en fin de junio del corriente año.	5,010	293
Recaudacion total de la Hacienda en junio de 1866.	802	167
Idem de la corporacion municipal en igual mes del año corriente.	22,448	006
Diferencia de recaudacion en favor de la mensualidad de junio de 1867.	25,101	905
Santander 30 de junio de 1867.—El contador, Diego Menendez.—V. B. por la comision gestora, Adolfo de la Fuente.	653	899

ESTADO demostrativo del resultado obtenido en la recaudacion de consumos, en el período administrado por la Excm. Corporacion municipal, correspondiente al año económico de 1866 á 1867, y comparativo con iguales meses del año precedente.

Meses á que se refiere el portillo.	13 últimos dias de febrero.	Marzo.	Abril.	Mayo.	Junio.
Cantidades que han correspondido por el portillo por el ramo de consumos en los meses de su pertenencia ad-ministracion por la Hacienda.	2,833 120	4,389 712	5,179 068	4,962 438	5,566 921
	2,309 131	4,614 971	5,179 068	4,962 438	5,566 921
Por parte de la corporacion municipal en el concepto de gastos de administracion.	283 312	464 971	517 968	496 238	536 699
	2,025 819	4,149 800	4,661 100	4,466 199	5,030 222
Liquido que ha pertenecido al Municipio.	2,525 819	3,914 800	4,661 100	4,466 199	5,030 222
	2,025 819	4,149 800	4,661 100	4,466 199	5,030 222
Cantidad liquida que ha correspondido al Municipio por el ramo de consumos, deducidos todos los gastos adeudos á la recaudacion.	2,242 507	3,449 829	4,143 132	3,970 461	4,493 523
	2,242 507	3,449 829	4,143 132	3,970 461	4,493 523
Diferencia de MAS.	783 312	4,661 100	5,179 068	4,466 199	5,030 222
	783 312	4,661 100	5,179 068	4,466 199	5,030 222
Diferencia de MENOS.	543 688	4,661 100	5,179 068	4,466 199	5,030 222
	543 688	4,661 100	5,179 068	4,466 199	5,030 222
Recaudacion de la Hacienda por todos los conceptos en el período respectivo de 1866.	9,443 327	16,918 449	20,416 857	19,316 975	22,448 006
	9,443 327	16,918 449	20,416 857	19,316 975	22,448 006
Recaudacion de la corporacion municipal en el período de 1867.	12,216 750	23,930 731	24,489 645	22,820 834	23,101 905
	12,216 750	23,930 731	24,489 645	22,820 834	23,101 905
Diferencia de MAS.	2,771 423	7,012 282	4,073 088	3,503 859	653 899
	2,771 423	7,012 282	4,073 088	3,503 859	653 899

SANTANDER.

INPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 15 de Mayo de 1867.

VIA ASCENDENTE.										VIA DESCENDENTE.										Correspondencia con el ferrocarril del Norte.			
PRECIOS.			Tren n.º		Tren n.º 1.		Tren n.º 5.		PRECIOS.			Tren n.º 2.		Tren n.º 6.		Tren n.º		Tren-correo ascendente.		Tren-correo descendente.			
Clases.			Misto.		Correo.		Misto.		Clases.			Correo.		Misto.		Misto.		Ll. S.		Ll. S.			
1.º	2.º	3.º	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	1.º	2.º	3.º	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.		
4 25	3 »	1 75			8 45		4 15		Alar.			12 12	12 14					3 48	4 15	7 40	8 30		
6 »	4 »	2 25			9 7	9 11	4 37	4 41	Mave.			12 32	12 31					4 15	4 15	9 35	9 55		
10 75	7 50	4 »			9 25	9 52	4 58	5 3	Aguilar.			12 44	12 49					6 48	7 03	11 14	11 32		
15 »	10 25	5 75			9 47	9 56	5 18	5 26	Quintanilla.			1 4	1 6					7 11	7 22	11 14	11 32		
18 50	12 75	7 »			10 6	10 13	5 56	5 43	Mataporquera.			1 26	1 28										
21 25	14 75	8 »			10 22	10 26	5 52	5 55	Pozagal.			1 49	2 19										
25 »	17 25	9 50			10 42	10 46	6 11	6 14	Reinosa.			2 11	2 43										
26 50	18 25	10 »			10 52	10 56	6 20	6 23	Santiurde.			2 49	2 51										
28 »	19 25	10 50			11 5	11 7	6 50	6 53	Pesquera.			3 8	5 10										
29 25	20 »	11 »			11 14	11 24	6 40		Montabliz.			3 33	5 41										
39 75	27 25	15 »			11 58	12 4	T.	44 30	Barcelona.			3 46	3 48	7 5	7 8								
41 25	28 50	15 50			12 29	12 52		46 »	Portolin.			3 54	5 56	7 14	7 18								
47 »	32 50	17 75			12 44	12 48		48 73	Santa Cruz.			4 1	4 5	7 23	7 27								
52 50	36 »	19 75			1 21	1 51		55 »	Las Fraguas.			4 16	4 18	7 40	7 44								
57 25	39 25	21 50			2 16	2 19		58 75	Los Corrales.			4 26	4 32	7 52	7 58								
61 25	42 25	23 »			2 37	2 40		63 »	Las Caldas.			4 43	4 49	8 9	8 17								
63 50	43 75	24 »			2 53	3 »		68 »	Torrevega.			5 2	5 8	8 50	8 57								
68 25	47 »	25 75			3 8	3 12		67 75	Guarnizo.			5 24	5 26	8 53	8 57								
73 50	50 50	27 75			3 28	5 31		69 75	Boé.			5 30	5 37	9 1	9 9								
					3 48			73 50	Santander.			5 47	9 19										

A TODOS LOS QUE SE BAÑEN,

se hayan bañado, ó tomen las aguas.

ACEITE DE BELLotas PARA LOS CABELLOS.

Calle de Jardines, 5, Madrid, á 6, 12 y 16 rs. frasco.

Entre las dolencias que aquejan á la humanidad, una de las que mas se ha extendido y hace mas victimas ha sido la *escrófula*, que á pesar de los esfuerzos de la medicina, se burla con frecuencia de sus auxilios mas energicos. Esta enfermedad, compañera inseparable de las constituciones pobres, débiles y enfermizas, aunque ya conocida en tiempo del gran Hipócrates, su dominio era tan limitado como generalizada en la actualidad.

Los baños de mar acidulados, ferruginosos, termales, frios ó templados, están preconizados por la ciencia para los escrófulos y otros enfermos, á quienes me dirijo en particular, y á los sanos en general.

En los escritos higienicos de Homero, del divino Platon, del rey Licurgo, de Moisés, de Brahma, de Mahoma y otros, en cuyas épocas los baños eran preceptos religiosos, se aconseja mojarse la cabeza de vez en cuando durante el baño, para evitar insolacion, cefalalgia y otras enfermedades que podrían sobrevénir por exceso de calor acumulado en el cráneo.

Nadie ignora que una humedad constante, por espacio de algunos dias, á la raiz de los cabellos, los reblandece y ocasiona la caída total ó parcial: por otra parte, los cloruros, las potasas, sulfuros, carbonatos y otras sales que entran en las aguas del mar y minerales, los pone pegajosos, ásperos y quebradizos, y contribuyen á la calvicie.

Nuestro *aceite de bellotas*, recomendado por mas de 60 periódicos para el pelo, impide su caída, lo ilustra, desenreda en el acto, lo suaviza, afirma las raices, hace salir el perdido, oculta y precave las canas y dulcifica la epidermis de toda la superficie humana.

El inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor de S. A. A. R. R. Depósito en Santander, perfumería y guantería de D. J. Alonso, calle de la Blanca. 6-21

¡AVISO!

EXPOSICION DE PARÍS.

MAGNÍFICAS

MUESTRAS DE RELOJES.

MR. J. SEWILL,

DE LIVERPOOL,

solicita el honor de una visita á la magnífica exposición de relojes y cronómetros de su fábrica por parte de sus amigos y del público español á quien se apresura á dar las gracias por el apoyo y protección que le han sido dispensados, contando con que el mismo favor le será continuado en lo sucesivo.

A los señores relojeros se les invita á examinar los magníficos modelos de relojería, que monsieur Sewill tendrá el honor de presentar en la gran exposición de París, como verdaderas preciosidades de su fabricación.

Barcelona.—Sres. Gindraux y Forns, Rambla del Centro.

Valencia.—Sr. D. Fortunato Almela, calle de Zaragoza.

Id.—Sr. D. Pascual Marques, plaza de Cajeros.

Zaragoza.—Sr. D. Valerio Hinderlang.

Santander.—Sr. D. Ventura García de la Revilla.

Bilbao.—Sres. D. Faustino Zugasti é hijo.

San Sebastian.—Sr. D. Gabino Murga.

78a38

ROB LAFFECTEUR.

El Rob Boyveau-Laffecteur es el único autorizado y garantizado legitimo con la firma del doctor Girardeau de Saint-Gervais. Es muy superior á todos los jarabes depurativos y reemplaza al aceite de higado de bacalao, al jarabe antiescorbútico, á las escencias de zarzaparrilla, igualmente que á todas las preparaciones que tienen por base yodo, oro ó mercurio.

De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado por los médicos de todos los países para curar las enfermedades cutáneas, los empeines, los abscesos, los cánceres, las

úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Tambien se receta el Rob Boyveau-Laffecteur para el tratamiento de las afecciones de los sistemas nervioso y fibroso, tales como gota, dolores, marasmo, reumatismo, hipocondria, parálisis, esterilidad, pérdida de carnes, aneurisma del corazón, catarros de la vejiga, úlceras del útero, parálisis mensual, golpes de sangre, oscilacion, almorranas, tumores blancos, tos tenaz, asma nerviosa, hidróce, es, hidropesia, mal de piedra, cólicos periódicos, enfermedades del hígado, gastritis, gastroenteritis, etc. etc.

Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de sesenta años y cura en poco tiempo, con muy pocos gastos y sin temor de recaídas, los flujos venéreos antiguos y modernos, las flores blancas, los cánceres del útero, las ulceraciones, retracciones y afectos de la vejiga y todas las enfermedades sífilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y á otros remedios.

Precios: 24, 40 y 80 rs. botella. En Santander, en las principales farmacias. 8-24

LA SALUD.

MANUAL DE HOMEOPATÍA

PARA USO DE LAS FAMILIAS. Segunda edicion, considerablemente aumentada y corregida.

Para comodidad de los que quieren servirse de este libro, hemos preparado cajas especiales con 24 medicamentos explicados en el mismo, en tubos colocados verticalmente, que se expenden á 60 reales. Otras, en tubos horizontalmente colocados, á 70. Y finalmente, otras en forma de cartera, conteniendo, además de los medicamentos, el Manual y un tarjetero, á 80.

Este tomito, elegantemente impreso, de más de 250 páginas, se vende á 4 reales en Madrid, y á 5 en provincias, franco de porte.

Los pedidos se harán á la Farmacia Homeopática de D. CESAREO MARTIN SOMOLINOS, calle de las Infantas, n.º 26, Madrid.

LA PENINSULAR.

Los tenedores de obligaciones de dicha sociedad pueden desde este dia presentarse á cobrar los

cupones vencidos en 30 de junio último, en la subdireccion de esta capital, previniéndoles que es indispensable la presentacion de la lámina para efectuar el pago.

Los imponentes en capital sin riesgo ó renta á voluntad que quieran cobrar el interés de 3 por 100 correspondiente al último semestre, se servirán presentar sus respectivas pólizas para hacerles el pago con arreglo al capital que representan sus liquidaciones en 30 de junio último.

El pago estará abierto de 9 á 12 de la mañana los dias no feriados.

Santander 1.º de julio de 1867.—d15 7

Aviso á los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta los siguientes impresos arreglados á la modelacion oficial:

Modelos para cuentas de Alcaldes y Depositarios, con la documentacion correspondiente.

Estados de sanidad, semestrales y mensuales.

Cargarémes y libramientos.

Carpetas para expedientes.

Recibos talonarios para las contribuciones territorial, industrial, de consumo y de patentes.

Papeletas de aviso y de apremio para las mismas.

Papeletas de juicios de paz y verbales.

Papeletas de citacion para quintas.

Se desea traspasar el almacen de comestibles y café de encima del puente, como asimismo el local despacho de bebidas sito en la misma casa con la entrada por la calle de Atarazanas, ó sea debajo del puente. La persona que desee adquirirlos puede acudir á dichos establecimientos, donde se darán pormenores. 6

GUIA DEL CULTIVADOR.

Manual de agricultura, ganadería y economía rural POR D. BUENAVENTURA ARAGÓ.

Esta obra, indispensable á todos los propietarios, cultivadores y ganaderos, ha venido á satisfacer la necesidad urgente que se experimentaba en España de un libro que en regular tamaño contuviera todo lo que deben saber aquellos acerca de los diferentes ramos de que trata.

Consta de un tomo en cuarto de 500 páginas. Precio 24 rs. Véndese en Santander en la librería universal de D. Fabian Hernandez, en todas las principales librerías del reino, ó bien dirigiéndose al autor, residente en Tortosa, calle del Carbó, 18.

Compilacion histórica, biográfica y marítima de la provincia de Santander,

POR D. GREGORIO LASAGA LARRETA. Un tomo en 4.º mayor, edicion de lujo con tres láminas, se vende en Santander, librería de don Fabian Hernandez, á 23 reales.

El escribano y notario público D. Genaro Sierra ha trasladado su despacho á la calle del Correo, núm. 10, principal, casas del Sr. Escalante. 4-2

Lloyd de España.

Diario economista, marítimo, mercantil, industrial, de noticias y anuncios.

Se publica en Barcelona.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Fuera de Barcelona. 36 rs. trmtr. Etranjero y Ultramar. 78 id. id.

Arriendo.

Se arriendan las casas nuevas construidas en la playa del Sardinero por don Juan Pombo, con quien se entenderán para el ajuste las personas que deseen tomarlas. 6-2

D. Juan A. Sarasola acaba de recibir un gran surtido de camas de hierro y bronce y las espaldas muy arregladas, así como toda clase de hierros y tabazon, en su almacen junto de la Aduana. 4-1

Colegio de señoritas.

El que en la calle de Daoiz y Velarde, núm. 7, se hallaba á cargo de D.ª María N. Setien, está hoy bajo la direccion de D.ª Victoria del Collado, quien para mejor comodidad de las niñas, ha trasladado referido Colegio á la calle de los Tableros, número 2, piso segundo.

Para que las asignaturas de escritura, gramática, aritmética, etc., se den con mas ampliacion y perfeccionamiento, se propone la Directora que estas sean explicadas por uno de los profesores mas acreditados de esta capital. 2-1

Sirvientas.

Se desea una doncella que sepa su obligacion y una buena cocinera. Se les pagará 4 duros mensuales á cada una. En el primer piso de las casas de Varona, plaza de Botin, darán razon. 3-1

A los consumidores.

Desde este dia queda establecida una fábrica de escabeches en la calle del Rio de la Pila de esta ciudad, en la que se preparan barriles de 1, 2, 1, 1, 1 y 2 arrobas de las clases de pescado que se encarguen. Dirigirse á D. M. de Perez, calle de los Tableros, tienda de comestibles. Santander 8 de julio de 1867. 2s 10-1

Para Sevilla.

con escalas en Coruña y Cádiz. Saldrá de este puerto del 9 al 11 del mes de Julio el magnífico vapor español nombrado VELAZQUEZ.

Al mando de su capitán D. José Vives. Admite carga y pasajeros. Le despachan sus consignatarios los señores hijos de D. Francisco Diaz, y su corredor D. Cefirino G. de Arce, Rivera, núm. 25. 4